

## Bando

Don Tomas Celada y Salazar, Alcalde Constitucional de esta  
Villa de Maná,

Hago saber: Que el lunes <sup>próximo</sup> se pasará por  
las casas un encargado para llevar los pre-  
cintos para los carros; según orden superior.

Igualmente se hace saber que antes  
del día treinta y uno del actual pasarán  
a la Secretaría una relación de trigo, con-  
tente 1º; lo recolectado este año; 2º lo que ha-  
ga la cosecha retrasada, 3º; lo que necesitan  
para el consumo y siembra; y lugar donde  
lo tienen depositado; advirtiéndoles que esto lo  
tienen que hacer en los meses sucesivos los  
cinco últimos días de los mismos.

Lo que se pone en conocimiento del pú-  
blico para los efectos correspondientes.

Maná a 24 de Agosto de 1924

El Alcalde.

Tomas Celada